



## CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA  
DÍA: LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
HORA: 20,00 H  
LUGAR: CENTRO MUNICIPAL

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- aprobación, si procede, del Acta del Pleno ordinario de fecha 05/07/16.
- 2.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.
- 3.- Actuaciones llevadas a cabo, por la Junta durante julio y agosto.
- 4.- Propuestas grupos políticos

#### Propuestas Junta de Gobierno

- 1.- Aprobación, si procede, la ampliación de alumbrado público en la Costera Norte, del tramo Pza Infanta Leonor y límite Avda La Ladera.
- 2ª.- Aprobación, si procede, del gasto y proyecto de reposición de aceras en c/ Juan Aguilar Amat por importe de 40.470'17 €.
- 3ª.- Aprobación, si procede, de autorizar al equipo de fútbol ADEM de Churra, seguir manteniendo en el campo de fútbol el container para oficina y botiquín.

#### Mociones/Propuestas de Cambiemos Murcia-Cambiemos Churra

- 1ª.- Se presenta con 3 puntos: 1.- Tener una reunión entre una comisión de esta junta vecinal, compuesta por un miembro de cada partido político representado, con el AMPA y una representación del profesorado del CEIP Carolina Codorniú Bosch, para conocer de primera mano las necesidades materiales de libros y material escolar de los alumnos que lo necesiten y de material necesario para las diferentes aulas del colegio Público.
- 2.- Mantener la misma reunión con el AMPA y representación docente del CEE Pérez Urruti, para conocer y solucionar las mismas necesidades. 3.- Estas reuniones y las soluciones se deberán de realizar como máximo antes del día 1 de octubre, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado se vea lo menos afectado posible.



2ª.- Que una comisión de esta Junta Vecinal sea recibida por la concejalía pertinente y que los técnicos realicen una visita a nuestra pedanía, para evaluar que posibles “vallas publicitarias” que tanto ensucian y molestan a la vista, pueden ser eliminadas de nuestros caminos y calles. Nuestra huerta se merece un respeto y consideración, y nuestros vecinos y vecinas tener una imagen más natural y bonita de Churra.

3ª.- Que la feria de animales realizada por el Centro de Zoonosis en Murcia, se lleve a la pedanía de Churra.

5.- Ruegos y Preguntas.

Murcia a 08 DE SEPTIEMBRE DE 2016

El Presidente de la Junta Municipal de  
Churra

Fdo.:Angel Lorca Hernández



## **ALCALDIA DE CHURRA**

**MOCIÓN DEL PARTIDO – CS**

**AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COSTERA NORTE, DEL TRAMO PLAZA INFANTA LEONOR Y LIMITE ADA. LA LADERA.**

**DADO POR LA POCA ILUMINACIÓN DE ESTE TRAMO. EL TRAMO NUEVO TIENE UNA ILUMINACIÓN ADECUADA POR LO QUE SE NOTA LA DIFERENCIA DE ILUMINACIÓN EN EL QUE SE SOLICITA SU CAMBIO.**

**EXPONEMOS: POR MOTIVOS DE TENER MUCHO TRAFICO POR LA NUEVA APERTURA DE RONDA NORTE Y TENER MUCHO TRANSITO PEATONAL SOBRE TODO INFANTIL CONSIDERAMOS DE URGENTE NECESIDAD TENIENDO EN CUENTA LOS COLEGIOS CERCANOS Y EL CAMPO DE FUTBOL.**

**ROGAMOS SE TOMEN LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA SOLUCIONAR ESTA INCIDENCIA.**

Presidente de la Junta Municipal  
Alcalde pedáneo de Churra  
Fdo. Ángel Lorca Hernández

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

REPOSICION DE ACERA EN CALLE JUAN AGUILAR AMAT

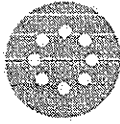
CAPÍTULO

RESUMEN

IMPORTE %

001	DEMOLICIONES Y PAVIMENTACIÓN .....	26.006,24	92,53
002	GESTIÓN DE RESIDUOS .....	1.400,00	4,98
003	SEGURIDAD Y SALUD .....	700,00	2,49
	<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>28.106,24</b>	
	13,00 % Gastos generales .....	3.653,81	
	6,00 % Beneficio industrial .....	1.686,37	
	Suma .....	5.340,18	
	<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA</b>	<b>33.446,42</b>	
	21% IVA .....	7.023,75	
	<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>	<b>40.470,17</b>	

Ascende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS



**CAMBIEMOS**  
MURCIA

## **CAMBIEMOS MURCIA-CAMBIEMOS CHURRA.**

**DIEGO REINA ALMAGRO, VOCAL DEL GRUPO DE CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA VECINAL DE CHURRA, ELEVA AL PLENO EXTRAORDINARIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016, LA SIGUIENTE**

### **MOCIÓN/PROPUESTA**

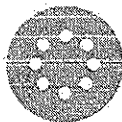
La Junta Vecinal tiene como una de sus principales ocupaciones y obligaciones, la mejora de la **Enseñanza en nuestra pedanía**. Justo en este mes se está iniciando el curso escolar 2016-2017, y ante las necesidades económicas de algunas familias del municipio, desde CAMBIEMOS MURCIA consideramos que la administración más cercana a los y las ciudadanos y ciudadanas, nuestra Junta Vecinal, tiene que velar por que todo el alumnado parta en igualdad de condiciones materiales y por ese motivo, solicitamos lo siguiente:

### **ACUERDO**

- 1. Tener una reunión entre una comisión de esta junta vecinal, compuesta por un miembro de cada partido político representado, con el AMPA y una representación del profesorado del CEIP CAROLINA CODORNIÚ BOSCH, para conocer de primera mano las necesidades materiales de libros y material escolar de los alumnos que lo necesiten y de material necesario para las diferentes aulas del colegio público.**
- 2. Mantener la misma reunión con el AMPA y representación docente del CEE PÉREZ URRUTI, para conocer y solucionar las mismas necesidades.**
- 3. Estas reuniones y las soluciones se deberán de realizar como máximo antes del día 1 de octubre, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado se vea lo menos afectado posible.**

**Murcia, a 7 de septiembre de 2016.**

**Fdo.: Diego Reina Almagro**  
**Vocal de Cambiemos Murcia/ Cambiemos Churra.**



**CAMBIEMOS**  
MURCIA

## **CAMBIEMOS MURCIA-CAMBIEMOS CHURRA.**

**DIEGO REINA ALMAGRO, VOCAL DEL GRUPO DE CAMBIEMOS MURCIA EN LA JUNTA VECINAL DE CHURRA, ELEVA AL PLENO EXTRAORDINARIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016, LA SIGUIENTE**

### **MOCIÓN/PROPUESTA**

El alcalde del municipio de Murcia Señor José Ballesta, comentó hace unos meses que el Ayuntamiento de nuestra ciudad quería reducir el número de “Vallas publicitarias” en las carreteras y caminos de nuestro municipio. Si existe una pedanía murciana que tiene una presencia exagerada de estos elementos publicitarios, esa es CHURRA, sobre todo en ambos lados de la Avenida Juan de Borbón. Estos gigantescos andamios, no sólo impiden disfrutar de la visión de la poca huerta que queda en nuestro pueblo, si no que además son artefactos metálicos peligrosos, que ensucian nuestros caminos y que muchos de ellos no contienen publicidad, estando abandonados y generando suciedad. CAMBIEMOS MURCIA presenta la siguiente moción.

### **ACUERDO**

1. Que una comisión de esta Junta Vecinal sea recibida por la concejalía pertinente, tratar este problema y que los técnicos realicen una visita a nuestra pedanía, para evaluar que posibles “vallas publicitarias” que tanto ensucian y molestan a la vista, pueden ser eliminadas de nuestros caminos y calles. Nuestra huerta se merece un respeto y consideración, y nuestros vecinos y vecinas tener una imagen más natural y bonita de Churra.

Murcia, a 7 de septiembre de 2016.

Fdo.: Diego Reina Almagro  
Vocal de Cambiemos Murcia/ Cambiemos Churra.